



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 330

29 de octubre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

7L/DI-0024 Sobre el fallecimiento del ex presidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Sr. D. Adán Martín Menis.

Página 1

7L/DI-0025 Sobre Día Mundial del Cáncer de Mama.

Página 2

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

7L/DI-0024 Sobre el fallecimiento del ex presidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Sr. D. Adán Martín Menis.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2010, aprobó la Declaración Institucional sobre el fallecimiento del ex presidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Sr. D. Adán Martín Menis.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento de Canarias, manifiestan de forma unánime su pesar por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Adán Martín Menis, víctima de una grave enfermedad contra la que luchó con ánimo ejemplar en los últimos diez años. Reconocen y agradecen los brillantes servicios que el señor Martín Menis prestó a Canarias durante su etapa política, como Presidente del Gobierno de Canarias (2003/07), así como en todos los cargos de responsabilidad, que ejerció durante casi treinta años; entre otros, concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, miembro de la Junta de Canarias, donde ocupó las consejerías de Industria y Energía y Aguas, Obras Públicas y Urbanismo, consejero y presidente del Cabildo Insular de Tenerife, diputado en Cortes por Coalición Canaria, consejero de Economía y Hacienda y vicepresidente del Gobierno. Asimismo reconocer su entrega y amor a Canarias que demostró también cuando se retiró de la política activa, y no abandonó sus preocupaciones, inquietudes y trabajos por el futuro del archipiélago atlántico. En nombre de los miembros de la Mesa, de todos los grupos políticos, de los sesenta diputados y diputadas, y del personal de este Parlamento, expresamos nuestras condolencias y solidaridad, a su familia y amigos y a todo el pueblo de Canarias y recordamos, con emoción y honor, su pertenencia durante varias legislaturas a esta Cámara legislativa en la que acreditó sus valores políticos, y su profundo compromiso con el conjunto de nuestra ciudadanía.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez

7L/DI-0025 Sobre Día Mundial del Cáncer de Mama.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2010, aprobó la Declaración Institucional sobre Día Mundial del Cáncer de Mama.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

En el marco del Día Mundial del Cáncer de Mama, que se celebra cada 19 de octubre, queremos expresar nuestro aliento y solidaridad a AMATE, la asociación que agrupa a las mujeres afectadas por esta patología en Tenerife, algunas de cuyas representantes asisten a esta sesión plenaria de nuestro Parlamento, que realiza una espléndida labor de concienciación y ayuda en una de las enfermedades de mayor incidencia en la población femenina de Canarias.

Nos sumamos a los objetivos enunciados por la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer que destaca la importancia de la detección precoz de esta enfermedad como garantía de más y mejores posibilidades de supervivencia y llamamos a todas las administraciones y a la población civil a trabajar juntos y colaborar en la medida de sus posibilidades en una causa donde todos los esfuerzos y apoyos son imprescindibles.

Y reconocemos en el lazo rosa, que señala esta celebración, un símbolo de lucha y esperanza ante el que nadie puede permanecer indiferente.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez